LA SUSCRITA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA:

Que la ficha técnica presentada para acceder a los recursos para la atención integral de las personas mayores vulnerables de municipio de **Risaralda**, se encuentra ajustada a los precios del mercado del año 2024, la cual será acorde al Convenio Interadministrativo a celebrarse entre el municipio y el departamento de Caldas / Secretaria de Integración y Desarrollo Social con el fin de AUNAR ESFUERZOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS para cofinanciar con los recursos provenientes del recaudo de la estampilla, en virtud de lo dispuesto en la ordenanza 816 de 2017 y el decreto departamental 0039 de 2018.

Para constancia, se firma en Manizales, a los 20 del mes de Marzo de 2024

SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social

Proyecto y Aprobó: Gloria Amparo Torres Vargas Profesional Especializado
Revisó: Andrés David Sánchez Arcila / Contratista